

Resolución No. 490 02 DIC 2019

**“Por la cual se efectúa modificación en el Presupuesto de Gastos e Inversiones del Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público para la vigencia fiscal del 2019”**

**LA DIRECTORA DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA DEFENSORÍA DEL ESPACIO PÚBLICO**

En ejercicio de sus facultades legales y en especial de las previstas en el numeral 14 del artículo 2° del Decreto 138 de 2002, y

**CONSIDERANDO:**

Que mediante Decreto No. 826 del 27 de diciembre de 2018, se fija Presupuesto Anual de Rentas e Ingresos de Bogotá, Distrito Capital, para vigencia fiscal comprendida entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2019.

Que el Presupuesto Anual aprobado al DADEP, para la vigencia 2019 fue la suma de \$41.264.580.000

Que se expidió el certificado de disponibilidad presupuestal No. 684 por valor de \$312.000.000, con cargo a los rubros de rubro Prima Técnica (\$75.000.000) y Aportes de cesantías a fondos públicos (237.000.000), con el fin de respaldar un traslado presupuestal.

Que el Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público, requiere adelantar un traslado presupuestal entre rubros de gastos de funcionamiento, toda vez que no cuenta con los recursos suficientes para atender los gastos con cargo a los rubros de:

- Sueldo básico
- Prima de navidad
- Aportes a la Seguridad social en pensiones públicas
- Aportes de cesantías a fondos privados

Que mediante radicado 2019ER127134 del 28 de Noviembre de 2019, la Directora del Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público, solicitó a la Secretaria Distrital de Hacienda - Dirección Distrital de Presupuesto, modificación del presupuesto mediante traslado presupuestal por valor de \$312.000.000.

Que mediante radicado 2019ER211246 del 2 de Diciembre de 2019, la Directora Distrital de Presupuesto de la Secretaria Distrital de Hacienda, emite concepto favorable para el trámite de la presente modificación presupuestal por valor de \$312.000.000.

En mérito de lo anterior,

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO.** Efectúese el siguiente traslado en el presupuesto de Gastos e Inversiones del Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público, por la suma de TRESCIENTOS DOCE MILLONES DE PESOS (\$312.000.000) M/CTE, así:

Continuación Resolución No. 490 02 DIC 2019

“Por la cual se efectúa modificación en el Presupuesto de Gastos e Inversiones del Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público para la vigencia fiscal del 2019”

CONTRACREDITOS		\$ 312.000.000
<b>3</b>	<b>GASTOS</b>	<b>312.000.000</b>
<b>3-1</b>	<b>GASTOS DE FUNCIONAMIENTO</b>	<b>312.000.000</b>
3-1-1	Gastos de Personal	312.000.000
3-1-1-01	Planta de Personal Permanente	312.000.000
3-1-1-01-01	Factores Constitutivos de Salario	75.000.000
3-1-1-01-01-02	Factores Salariales Especiales	75.000.000
3-1-1-01-01-02-0002	Prima Técnica	75.000.000
3-1-1-01-02	Contribuciones inherentes a la nómina	237.000.000
3-1-1-01-02-03	Aportes de cesantías	237.000.000
3-1-1-01-02-03-0001	Aportes de cesantías a fondos públicos	237.000.000

CREDITOS		\$ 312.000.000
<b>3</b>	<b>GASTOS</b>	<b>312.000.000</b>
<b>3-1</b>	<b>GASTOS DE FUNCIONAMIENTO</b>	<b>312.000.000</b>
3-1-1	Gastos de Personal	312.000.000
3-1-1-01	Planta de Personal Permanente	312.000.000
3-1-1-01-01	Factores Constitutivos de Salario	48.000.000
3-1-1-01-01-01	Factores Salariales Comunes	48.000.000
3-1-1-01-01-01-0001	Sueldo básico	26.000.000
3-1-1-01-01-01-0010	Prima de navidad	22.000.000
3-1-1-01-02	Contribuciones inherentes a la nómina	264.000.000
3-1-1-01-02-01	Aportes a la seguridad social en pensiones	27.000.000
3-1-1-01-02-01-0001	Aportes a la seguridad social en pensiones públicas	27.000.000
3-1-1-01-02-03	Aportes de cesantías	237.000.000
3-1-1-01-02-03-0002	Aportes de cesantías a fondos privados	237.000.000

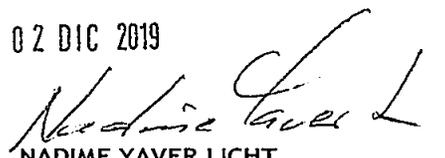
ARTÍCULO SEGUNDO. Remítase copias de la presente resolución a la Secretaria Distrital de Hacienda y demás oficinas componentes.

ARTÍCULO TERCERO. La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D.C. a los

02 DIC 2019



NADIME YAYER LICHT  
Directora

Proyectó: Enrique Adolfo Gómez Salazar  
Revisó: Marelvi María Montes Arroyo  
Aprobó: Nadime Yaver Licht  
Fecha: Diciembre de 2019  
Código de archivo: 400170

Carrera 30 # 25 – 90 Piso 15  
Tel: 3822510  
www.dadep.gov.co  
Informes: Línea 195



490 02 DIC 2019

SECRETARIA DISTRITAL DE HACIENDA 02-12-2019 03:14:10

ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA D.C. Contestar Cite Este Nr.:2019EE211246 O 1 Fol:1 Anex:0

ORIGEN: Sd:1615 - DESPACHO DEL DIRECTOR DISTRITAL DE PRESUPUESTO DE BOGOTA D.C. SECRETARIA DE HACIENDA

DESTINO: DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA DEFENSORIA DEL ESPACIO PUBLICO

ASUNTO: CONCEPTO DE MODIFICACION PRESUPUESTAL POR S312.0

OBS:

Ciudad	BOGOTÁ D.C.
Doctor(a):	NADIME YAYER LIGHT
Cargo	REPRESENTANTE LEGAL
Entidad	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA DEFENSORÍA DEL ESPACIO PÚBLICO - DADEP - NIT 899999061
Dirección	CARRERA 30 No. 25-90 PISO 15

CONCEPTO DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL			
La Dirección Distrital de Presupuesto emite concepto favorable sobre las siguientes modificaciones presupuestales.	TRaslADO:	No. Radicación SDH	2019ER127134
	INTERNO		28/11/2019
	Nro.: 908	No. Oficio Entidad	SOLICITUD N° 908
			28/11/2019

## VERIFICACIÓN DE SOPORTES

S - CDP, S - Cuadro demostrativo, S - Justificación Económica, S - Proyecto Acto Administrativo, S - Solicitud Formal.

## CONSIDERACIONES

CDP N° 684 del 27 de noviembre de 2019.

Las modificaciones presupuestales aprobadas son las siguientes:

127-DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA DEFENSORÍA DEL ESPACIO PÚBLICO - DADEP -01-		
CONTRACRÉDITOS		
CÓDIGO	DENOMINACIÓN	VALOR
3	GASTOS	\$312.000.000
3.1	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$312.000.000
3.1.1	Gastos de personal	\$312.000.000
3.1.1.01	Planta de personal permanente	\$312.000.000
3.1.1.01.01	Factores constitutivos de salario	\$75.000.000
3.1.1.01.01.02	Factores salariales especiales	\$75.000.000
3.1.1.01.01.02.0002	Prima Técnica	\$75.000.000
3.1.1.01.02	Contribuciones inherentes a la nómina	\$237.000.000
3.1.1.01.02.03	Aportes de cesantías	\$237.000.000
3.1.1.01.02.03.0001	Aportes de cesantías a fondos públicos	\$237.000.000
TOTAL CONTRACRÉDITOS		\$312.000.000

127-DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA DEFENSORÍA DEL ESPACIO PÚBLICO - DADEP -01-		
CRÉDITOS		
CÓDIGO	DENOMINACIÓN	VALOR
3	GASTOS	\$312.000.000
3.1	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$312.000.000
3.1.1	Gastos de personal	\$312.000.000
3.1.1.01	Planta de personal permanente	\$312.000.000
3.1.1.01.01	Factores constitutivos de salario	\$48.000.000
3.1.1.01.01.01	Factores salariales comunes	\$48.000.000
3.1.1.01.01.01.0001	Sueldo básico	\$26.000.000
3.1.1.01.01.01.0010	Prima de navidad	\$22.000.000
3.1.1.01.02	Contribuciones inherentes a la nómina	\$264.000.000
3.1.1.01.02.01	Aportes a la seguridad social en pensiones	\$27.000.000

Carretera 30 No. 25-90  
Código Postal: 111311  
Bogotá, D.C. CP 111311  
Teléfono: (57) 312 5000  
www.dadep.gov.co  
Proyecto Distrito Capital - Colombia



MEJOR PARA TODOS